



## AJUNTAMENT DE MASSAMAGRELL L'HORTA NORD (VALÈNCIA)

**EXPEDIENTE 83/2016**

**CONTRATACIÓN CONJUNTA DE LA REDACCIÓN DEL PROYECTO Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL CAMPO DE FÚTBOL ARTIFICIAL Y VALLADO, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN URGENTE.**

**ACTA 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: APERTURA SOBRE 1 DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.**

**Asistentes:**

Presidente: Francisco Gómez Laserna.

Secretaria: Rosa Eres Quiles, Administrativa del Área de Contratación.

Vocales: Juan Carlos Martín-Sanz García, Secretario de la Corporación.

Álvaro Petit López, Interventor de la Corporación.

Pablo Torres Gordo, Arquitecto Técnico Municipal.

En Massamagrell, a 16 de diciembre de 2016.

Siendo las once horas y cinco minutos (11:05) se reúne la Mesa de Contratación del procedimiento de referencia, compuesta de la forma precedentemente señalada, para proceder a la comprobación de los sobres presentados por las empresas que han optado a la licitación de este contrato, así como a la apertura del sobre núm. 1 que contiene la documentación administrativa, en este supuesto la declaración responsable sustitutiva de la aportación inicial de la documentación general acreditativa de la capacidad y solvencia del contratista.

Las empresas que han presentado ofertas, en tiempo y forma, han sido las siguientes:

- 1.- OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, SA (OPSA) con CIF A-28410850.
- 2.- GEOCIVIL, SA con CIF A-96113246.
- 3.- ALVAC, SA con CIF A-40015851.
- 4.- INTTERSA PROYECTOS Y EJECUCIONES, SL con CIF B-91909887.
- 5.- INPORMAN BUILDING, SAU con CIF A-13375159.
- 6.- REALTURF SYSTEMS, SL con CIF B-53638391.

Se comprueba que cada una de las empresas licitadoras ha presentado dos sobres según se exigía en el PCAP y, tras la apertura de los sobres número 1, todas ellas han presentado correctamente la declaración responsable según modelo que figura en el anexo I del PCAP.

Visto que la documentación del sobre número 1 se ajusta a lo establecido en el PCAP la Mesa acuerda admitir a todas ellas a la fase de selección del presente procedimiento, y se acuerda convocar la sesión pública de la Mesa para la apertura del sobre 2, que

contiene los criterios cuya cuantificación depende de la aplicación de fórmulas matemáticas, el próximo martes día 20 de diciembre de 2016 a las 9:30 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, convocatoria que será publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público y comunicada a las empresas para que puedan personarse en dicho acto público.

No existiendo más asuntos a tratar, por orden de la presidencia se levanta la sesión siendo las once horas y treinta minutos (11:30), de todo lo cual, como secretaria expido la presente acta, que en prueba de conformidad es firmada por todos sus miembros.

Documento firmado electrónicamente al margen por los miembros asistentes de la Mesa de Contratación del procedimiento de referencia.